ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA CON RESERVAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a los 2 días del mes de setiembre del año 2020, los representantes de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en su calidad de Contratante, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de entrega del Contrato N° 03/2020 , suscrito entre la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la empresa Estructura Ingeniería S.A., representada por FELIPE NERY HUERTA con C.I. Nro. 428.832, en fecha 24 de febrero del 2020, adjudicado por Resolución N° 555 de fecha 05 de febrero del 2020 para la ejecución de los trabajos de la obra: "Readecuación Edilicia de la DNCP", después de haber inspeccionado la obra se pronuncian, emitiendo el siguiente dictamen:

1. El Contratista comunicó a los Supervisores de Obra de la finalización de los trabajos de la Obra antes individualizada, previstos en los documentos contractuales.
2. Los Supervisores de Obra, responsables de la fiscalización de la misma, informaron a la contratante que se efectuó la inspección física de las obras y se verificó que están de conformidad a las Especificaciones Técnicas y a otras obligaciones establecidas en el contrato. En cuanto a las cantidades contractuales de la Obra se alcanzó un nivel de ejecución del 100%.
3. Los Supervisores de Obra recomiendan la Recepción Provisoria con las siguientes reservas:

- 2 paños fijos de vidrios superiores (se le otorgará 5 días de plazo para reposición de los mismos)
- Sellado general con silicona entre perfiles y vidrios.
- Limpieza y terminación de Zócalos.

En razón de lo constatado en el conjunto de la obra, los representantes de la contratante determinan: Efectuar la Recepción Provisoria con Reservas de los trabajos previstos en el presente contrato.

Se labra la presente Acta de Recepción Provisoria de los trabajos de la obra, que leída y hallada correcta por la representante de la contratante y el representante autorizado de la Contratista, es firmada en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y efecto.

POR EL CONTRATISTA

.....

SR. FELIPE NERY HUERTA

C.I. Nro. 428.832

ESTRUCTURA INGENIERÍA S.A.
Empresa Constructora, Prefabricados, Pretensados de Hormigón y Metalúrgica

POR LA CONTRATANTE

Lic. Alba Noelia Ricagno
Coordinadora de Recursos Administrativos
DNCP

Abg. Liz Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes y Servicios - UOC

CP. Lidia Segovia
Jefa de Auditoría Financiera
DNCP

Arq. Paolo O. Baransky
Verificador Técnico
DVC - DNCP

Ing. Osmar Pando
Jefe de Dpto. de Servicios Grales.
DNCP